

98.013

**CONSORCIO JOSÉ CARTELLONE CCSA -
HIDALGO HIDALGO S.A.**

98013.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL
AÑO 1999**

Quito, 15 de junio del 2001

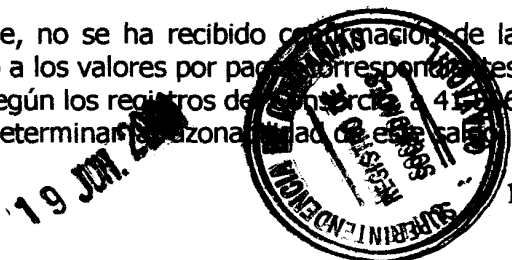
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 15 de junio del 2001

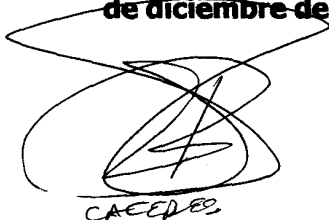
Al Representante Legal del

**CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES
CIVILES S.A. - HIDALGO E HIDALGO S. A.**

1. He examinado el balance general adjunto del **Consortio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. - Hidalgo e Hidalgo S.A.**, al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Consorcio. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos a base de la auditoría realizada.
2. Excepto por lo señalado en los párrafos del 3 al 6, la auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría de general aceptación. Estas normas requieren que se planifique y se ejecute la auditoría de tal manera que se pueda obtener seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría incluye, basándose en pruebas selectivas, un examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la auditoría efectuada proporciona una base razonable para expresar mi opinión.
3. Tal como se menciona en la Nota 1, la Administración explica la situación actual de los contratos suscritos con el MOP y el estado de los obras ejecutadas principalmente en años anteriores, las cuales no han sido entregadas legalmente al Contratante, debido principalmente a que aún no se han acordado los términos para una liquidación final de los contratos, los mismos que se encuentran en etapa de negociación. Esta falta de definición no permite determinar los ingresos y gastos que podrían generarse como producto de la liquidación de los contratos y la entrega de las obras, los mismos que debieron haberse provisionado a base de un cálculo actualizado al 31 de diciembre de 1999. Debido a la ausencia de dichos cálculos actualizados, no es posible determinar la razonabilidad de las provisiones registradas en años anteriores y que a la fecha de cierre de los estados financieros asciende a 3.521 millones de sucres.
4. Hasta la fecha de emisión de este informe, no se ha recibido confirmación de la Compañía Hidalgo e Hidalgo S. A., respecto a los valores por pagar correspondientes al subcontrato convenido y que asciende, según los registros del Consorcio a 41.506 millones de sucres, por lo que no se pudo determinar la razonabilidad de esas cifras.



5. Según lo indicado en la Nota No. 4, al 31 de diciembre de 1999 el Consorcio registra un valor por cobrar al Ministerio de Obras Públicas – MOP por 11.507 millones de sucres, saldo que no fue confirmado por el Ministerio razón por la cual no fue posible determinar la razonabilidad de la cifra señalada.
6. El Consorcio presenta al 31 de diciembre de 1999 un valor de 37.283 millones de sucres, correspondiente a los fondos de garantía retenidos y depositados en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, por cargo de los contratos celebrados con el MOP. No fue posible aplicar procedimientos de auditoría que permitan determinar la razonabilidad de esta valor, ya que no se recibió confirmación del BEV ni se proporcionó documentación de soporte alternativa.
7. En mi opinión, excepto por lo señalado en los párrafos del 3 al 6, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Consortio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. - Hidalgo e Hidalgo S.A.**, al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
8. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte del **Consortio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. - Hidalgo e Hidalgo S.A.**, al 31 de diciembre de 1999, requerida por disposiciones legales, se emite por separado.



Dr. CPA. Rodrigo Cáceres S.
AUDITOR EXTERNO
RNAE No. 348

CONSORCIO CARTELLONE - HIDALGO E HIDALGO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(En miles de sucres)

ACTIVO	NOTA	<u>\$/</u>
CAJA Y BANCOS	4	66,867
CLIENTES	5	52,450,726
CUENTAS POR COBRAR	6	5,270,844
INVENTARIOS	8	2,430,992
OTROS ACTIVOS	13	2,809,596
		<u>63,029,025</u>
ACTIVOS FIJOS	9	9,427,016
ENTES RELACIONADOS	14	160,434,065
OTROS ACTIVOS		2,716,384
		<u>172,577,465</u>
TOTAL ACTIVO		<u>235,606,490</u>
PASIVO		<u>\$/</u>
CUENTAS POR PAGAR	10	6,921,517
SUBCONTRATOS	11	41,506,805
OBLIGACIONES BANCARIAS	12	13,759,940
CARGAS FISCALES	13	183,233
ANTICIPOS MOP	15	3,381,147
OTROS PASIVOS	16	3,543,522
		<u>69,296,164</u>
ENTES RELACIONADOS	14	227,142,001
		<u>227,142,001</u>
TOTAL PASIVO		<u>296,438,165</u>
PATRIMONIO		
REEXPRESION MONETARIA		48,291,578
RESULTADOS NO ASIGNADOS		-109,123,253
TOTAL PATRIMONIO		<u>-60,831,675</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>235,606,490</u></u>

(Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros)

CONSORCIO CARTELLONE - HIDALGO E HIDALGO S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(En miles de sucres)

	<u>Sl.</u>
INGRESOS	
INGRESOS FINANCIEROS	4,850,016
OTROS INGRESOS	1,394,685
TOTAL	<u>6,244,701</u>
EGRESOS	
EGRESOS EXTRAORDINARIOS	749,533
SUBCONTRATOS	31,210
GASTO POR EQUIPOS	182,602
TRANSPORTES	9,520
MATERIALES	388,221
GASTOS VARIOS	610,014
IMPUESTOS	96,474
PRESTACIONES CASA CENTRAL	141,981
GASTO DE ESTRUCTURA	12,995,157
EGRESOS FINANCIEROS	44,693,512
OTROS EGRESOS	309,962
TOTAL EGRESOS	<u>60,208,188</u>
RESULTADO OPERATIVO	<u>53,963,486</u>
RESULTADO DEL PERIODO	<u><u>53,963,486</u></u>

(Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros)

CONSORCIO CARTELLONE - HIDALGO E HIDALGO S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 1999
 (En miles de sucres)

CUENTA	NOTA	REEXPRESION MONETARIA	UTILI /PERDIDAS ACUMULADA
Saldo 31 Diciembre 1998		-24,631,131	55,159,767
Corrección Monetaria		-23,660,447	
Resultados Acumulados			53,963,486
Saldo al 31 de diciembre de 1999		<u>-48,291,578</u>	<u>109,123,253</u>

(Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros)

CONSORCIO CARTELLONE - HIDALGO E HIDALGO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 1999

	VALOR
Flujos de efectivo por actividades de operación	
Otros pagos efectuados	-6,727,659
Otros ingresos recibidos	6,272,249
<i>Flujos de efectivo por actividades de operación</i>	<u><u>-455,410</u></u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión	
Producto por venta de activos fijos	60,467
<i>Flujos de efectivo por actividades de inversión</i>	<u><u>60,467</u></u>
<i>Incremento o disminución de efectivo y equivalentes de efectivo</i>	<u><u>-394,943</u></u>
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 1998</i>	461,810
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 1999</i>	<u><u>66,867</u></u>

(Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros)

**CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONTRUCCIONES CIVILES S.A. -
HIDALGO E HIDALGO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 1999

NOTA 1 - OPERACIONES

Consortio.-

Mediante convenio de asociación, celebrado el 14 de febrero de 1994, entre José Cartellone Construcciones Civiles S.A., una empresa de nacionalidad argentina, y la compañía ecuatoriana Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A., se conformaron para la preparación y presentación de ofertas y la gestión y ejecución de obras, licitadas y contratadas por el Ministerio de Obras Públicas del Ecuador - MOP.

Contratos celebrados.-

El 18 de agosto de 1994 el consorcio suscribió con el MOP, tres contratos para la construcción de ciertos tramos de las siguientes carreteras:

1. Carretera Baños - Puyo - Macas, con una extensión aproximada de obras de 24,3 Kms., incluyendo dos túneles y dos puentes, por un monto de US\$ 19,002,225.
2. Carretera Sigsig - Gualaquiza, con una extensión aproximada de 26 Kms., por un monto de US\$ 13,996,343.
3. Rectificación y mejoramiento de la carretera Arenillas - Alamor - Pindal - Zapotillo - Lalamor con una extensión aproximada de 173,7 Kms., por un monto de US\$ 22,000,247.

Planillas.-

Los contratos celebrados, prevén que el Consorcio presente planillas de avance de obra, en dólares estadounidenses, las que serán puestas a consideración del MOP, para aprobación y pago.

Financiamiento.-

El 18 de febrero de 1994 se celebró un acuerdo técnico bancario entre el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), de Argentina, y el Gobierno del Ecuador, en el cual se establece que el BICE, en su carácter de Agente Financiero de la República de Argentina, financie la construcción y la adquisición de bienes y servicios necesarios para las obras contratadas.

Convenios adicionales.-

Los miembros del Consorcio, mediante un acuerdo interno del 3 de febrero de 1995, decidieron ceder la totalidad de las responsabilidades por la ejecución de los trabajos relacionados con la obra No. 2, a la Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A.

La suscripción de este acuerdo interno, de conformidad con el criterio del MOP, no implica en ningún caso que las sociedades que forman parte del Consorcio dejen de ser responsables solidaria e indivisiblemente de las obligaciones que dimanen de los contratos a su cargo.

Como consecuencia de este acuerdo interno, el Consorcio resolvió registrar los costos que genera la construcción de la obra No. 2 a través de las planillas presentadas por la Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A., debidamente aprobadas por el MOP y, posteriormente, una vez que el MOP cancelaba al Consorcio las planillas de avance de obra, éstas eran canceladas a Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. De esta manera el consorcio no generó utilidad ni pérdida por la construcción de esta Obra. Sin embargo, esta modalidad fue modificada a partir de febrero de 1997, fecha en que se completaron los desembolsos originalmente contratados. A partir de dicha fecha, Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. factura directamente sus servicios al MOP y contabiliza los costos de esta obra; mediante este mecanismo, el Consorcio ya no contabiliza ni los ingresos ni los costos incurridos en la Obra 2.

En cumplimiento de las condiciones del subcontrato firmado con Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A. para la construcción de las carreteras del grupo 2, el consorcio ha recibido de dicha Compañía una póliza de seguro de buen uso del anticipo por USD 587,370.

Contrato Complementario.-

Con fecha 8 de agosto de 1996 el consorcio suscribió con el MOP un contrato complementario con el objeto de realizar la construcción de un puente sobre el río Pastaza, con una extensión de 0.252 Kms. de longitud, y un monto de USD 796,405.

Plazo de entrega de las obras.-

El plazo de entrega de las tres obras principales es de 20 meses contratados a partir de la fecha de entrega del anticipo, en tanto que para el contrato complementario el plazo estimado de terminación de la obra fue fijado en 18 meses a partir de la suscripción del contrato.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para inventarios, activos fijo y el patrimonio según se explica más adelante, de acuerdo con la Ley 56 de Régimen Tributario Interno y su Reglamento (Decreto No. 2411) y modificaciones. Este sistema de corrección monetaria, reglamentado para propósitos impositivos, no requiere que los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se reflejen en forma integral en los estados financieros; dicho ajuste integral.

a) Los ingresos han sido registrados por el Consorcio con base a las planillas presentadas y los costos son registrados a medida de que incurre, pero debido a la paralización parcial del Consorcio no ha mantenido ingresos propios de las actividades de construcción. El Consorcio ha constituido provisiones en años anteriores para cubrir una parte de los costos y gastos que demandará la entrega de obras y liquidación del Consorcio (literal g); no efectuó en 1999 una actualización de provisiones.

b) **Fondo de garantía –**

Se registra al valor de los depósitos realizados con cargos a este fondo más los correspondientes intereses que generan estos depósitos.

c) **Activo fijo-**

Se muestran al costo reexpresado menos la correspondiente depreciación acumulada, la baja de inventarios así como la venta realizada. No están sujetos a reexpresión aquellos totalmente depreciados.

El incremento por la reexpresión de estos activos se acredita a la cuenta Reexpresión Monetaria. Las siguientes son las bases de reexpresión que aplicó el Consorcio sobre los bienes contabilizados al 31 de diciembre de 1999:

i) Los activos de la Compañía al 31 de diciembre de 1999 y su correspondiente depreciación acumulada se reexpresan aplicando al costo ajustado a esa fecha el porcentaje de ajuste por inflación anual para 1999, 53% informado por el Ministerio de Finanzas.

ii) Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustan con base a los porcentajes proporcionales correspondientes.

El saldo neto no reexpresado del activo fijo no excede en su conjunto, el valor recuperable.

El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones del año, en tanto que las reparaciones mayores a efectuarse al final de las obras se provisionan de acuerdo a lo explica en el literal h) de esta nota.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar al valor reexpresado de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los incrementos por revalorización de cada año se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquél en el cual se registra la reexpresión.

Con efecto al 1 de enero de 1999, el Consorcio adoptó las tasas de amortización establecidas en la Ley de Régimen tributario Interno, de acuerdo con principios contables de general aceptación.

d) Otros activos –

Incluye los desembolsos efectuados para la presentación de licitaciones para nuevos proyectos, así como los amortizables

El consorcio no calculó la reexpresión de estos rubros al 31 de diciembre de 1999.

e) Cuentas con moneda extranjera –

Los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera al cierre del ejercicio son convertidos a sucres con base en las tasas de cambio apropiadas a esa fecha, debido al cambio de sistema la Administración presentó un balance al 31 de octubre dentro del cual se actualizó las partidas en dólares al tipo de cambio vigente (13.801), mientras que en el balance proporcionado con fecha 31 de diciembre de 1999 las partidas en dólares no se encontraban actualizadas. Las diferencias de cambio son contabilizadas en los resultados del año.

f) Provisión para impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base al impuesto por pagar exigible. El Consorcio generó un déficit neto durante el período, razón por la cual no ha constituido provisión alguna para este propósito. La declaración y pago del impuesto a la renta fueron suspendidos a partir del 1 de enero de 1999.

g) Provisiones –

Garantía de entrega de obra-

Conforme a lo previsto en el contrato firmado con el MOP, el Consorcio debe conceder seis meses de garantía sobre los trabajos realizados, a partir de la fecha de entrega provisional de la obra. La política del Consorcio es registrar al final del año, con cargo, a los resultados, una provisión que acumula los gastos estimados (costos

laborables, consumo de materiales, gasto con subcontratistas, gasto de servicios y otros) que demandará el mantenimiento de la obra hasta la fecha de la entrada definitiva.

Reparaciones mayores-

La política del Consorcio es registrar anualmente, con bases estimadas y con cargo a los resultados del año, una provisión para reparaciones mayores de equipos a ser efectuadas una vez concluido el período de uso de los bienes en la obra. Estas reparaciones no están orientadas a extender la vida útil de los bienes.

Reexportación de equipos-

Corresponde a la provisión de costos relacionados con la reexportación de maquinaria y equipos que han sido importados bajo el régimen de internación temporal, y que se reexportarán una vez concluidas las obras.

Los saldos de estas tres provisiones no fueron actualizadas al cierre del año 1999.

h) Reexpresión monetaria -

Esta cuenta, incluida en el patrimonio, registra la contrapartida de los ajustes por reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio y, por lo tanto, no está sujeta a reexpresión, en sí.

De acuerdo con las disposiciones en vigencia informamos que, como parte del examen de los estados financieros adjuntos, los auditores independientes revisaron, en términos generales, la reexpresión de las cuentas no monetarias del activo y del patrimonio, en sus aspectos significativos.

i) Patrimonio -

En el año 1999, de acuerdo con las normas de corrección monetaria, el ajuste del patrimonio se efectúa de la siguiente manera:

- i) Los saldos de las cuentas que integraban el patrimonio al 31 de diciembre de 1999, con excepción de la Reexpresión Monetaria, se expresan aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1999, 53%.
- ii) Los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustan con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los ajustes relacionados con resultados acumulados, son directamente imputados a este rubro. La contrapartida de estos ajustes se registran como un débito en la cuenta Reexpresión monetaria.

NOTA 3 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

La tasa de cambio vigente en el mercado libre de cambios fue de S/.m. 20.243 por USD al 31 de diciembre de 1999.

La tasa de cambio del dólar estadounidense se incrementó sucesivamente hasta alcanzar al finalizar al periodo contable S/. 20.243, por cada dólar, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (11 de diciembre del 2000), y por vivir el país un proceso de dolarización se fijó que el tipo de cambio por cada dólar sería de S/. 25.000.

Este cambio en las políticas monetarias del país ocasionó una devaluación del 97% con respecto al 31 de diciembre de 1998, ello ocasionó que en el periodo se generaran pérdidas netas en cambio por un monto no inferior a S/.m. 37.086.252.

NOTA 4.- CAJA BANCOS

Se halla conformado este saldo por lo siguientes rubros:

<i>Rubro</i>	<i>Valor S/m</i>	<i>Valor USD</i>
Caja General	29.834	
Fondos Fijos	8.899	
Bancos Moneda Nacional	27.043	
Bancos Moneda Extranjera	1.088	53.78
Total	66.866	53.78

NOTA 5 - CLIENTES

CREDITOS POR OBRAS - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Al 31 de diciembre de 1999 comprenden:

<i>Obra</i>	<i>Valor S/m</i>	<i>USD</i>
Obra No.1	11.192.474	810.990
Obra No.2	167.006	12.101
Obra No.3	147.191	10.665
Total	11.506.671	833.756

Los saldos existentes al 31 de diciembre de 1999 son los mismos existentes al 31 de diciembre de 1998.

NOTA No. 6

FONDO DE GARANTIA

El saldo corresponde a la retención del 5% sobre los valores pendientes de cobro al MOP más los correspondientes intereses sobre dichos valores. Este valor es depositado directamente por el MOP en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda a favor del Consorcio al momento de la cancelación de las planillas de obra en la parte correspondiente al Gobierno del Ecuador. La recuperación de este valor se realizará al momento de la entrega provisional, real o presunta de las obras. Este fondo garantiza la debida

realización de los trabajos, la buena calidad de los materiales y la correcta ejecución de las obras.

Los saldos existentes al 31 diciembre de 1999 son los siguientes:

Obra	Valor S/m	USD	Intereses S/.m
Obra No.1	12.428.309	900.536.85	1.083.417
Obra No.2	9.674.943	701.032.04	1.501.139
Obra No.3	15.180.125	1.099.929.41	1.076.121
Total	37.283.377	2.701.498.30	3.660.677

Los saldos existentes al 31 de diciembre de 1999 son los mismos existentes al 31 de diciembre de 1998.

No se ha efectuado el cálculo de los intereses correspondientes al año 1999.

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 1999 comprenden:

Rubro	Valor S/m
Anticipos a proveedores y subcontratistas	1.048.959
Créditos Diversos	58.756
Depósitos en Garantía	269.726
Créditos con el Personal	3.892.861
Deudores Varios	410
Otros Anticipos	132
Total	5.270.844

NOTA 8 - REPUESTOS

Se compone este rubro de los inventarios de repuestos existentes en las tres obras, de acuerdo al siguiente detalle:

Rubro	Valor S/.m
Inventario Obra Baños	1.483.009
Inventario Obra Arenillas	501.599
Inventario Obra Pastaza	22.800
Total	2.007.407

NOTA 9 – ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 1999, comprenden:

<i>Activo</i>	<i>Valor S/m</i>	<i>Depreciación Acumulada</i>	<i>Activo Neto</i>
Maquinas y equipos	56.811.447	(48.792.365)	8.019.082
Vehículos	4.323.877	(3.081.539)	1.242.338
Muebles y Equipos Oficina	369.260	(203.664)	165.596
Total	61.504.584	(52.077.568)	9.427.016

El movimiento del rubro Activos durante el año 1999, fue el siguiente:

Saldo inicial	14.460.119
Bajas	(427.616)
Reexpresión Monetaria del año	4.552.815
Depreciación del año	(9.158.302)

Saldo final	9.427.016

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 1999, comprenden:

<i>Rubro</i>	<i>Valor S/m</i>
Proveedores	3.927.741
Cuentas Por Pagar Diversas	3.058.975
Anticipos Diversos	42.281
Acreedores varios	-107.483
Total	6.921.514

NOTA 11.- SUBCONTRATOS

CONSTRUCTORA HIDALGO-HIDALGO

Al 31 de diciembre de 1999 el saldo del subcontrato con la Cía. Constructora Hidalgo-Hidalgo es por el monto de S/.m 41.506.805. (USD 3.007.289.70). Dicha monto es el mismo existente al 31 de diciembre de 1998.

NOTA 12 – OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Corresponde a un préstamo con garantía general por contrato con el Banco del Pichincha C.A., debido a la situación económico – financiera del país, se publica la nueva Ley Bancaria del 29 de Abril de 1999 con la cual se reestructuran los pasivos a partir del 3 de mayo del mismo año, reprogramando así el 60% del capital adeudado a

un año plazo con un interés del 14% anual y el restante 40% a tres meses plazo con un interés del 18% anual.

Al finalizar el año 1999 una deuda de USD \$ 679.738, y los intereses devengados por el mismo periodo ascienden a USD \$ 93.769.

El capital asciende a USD \$ 638.618,27 y los intereses a USD \$41.119,90

NOTA 13 – IMPUESTOS

IMPUESTO A LA RENTA

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los años 1996, 1997 y 1998 no se ha efectuado ninguna fiscalización.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año se puede compensar con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. No se ha procedido a amortizar la pérdidas acumuladas.

Se mantiene un saldo de S/.m. 2.107.210 que corresponde a saldo de impuestos anticipados de años anteriores, además de una provisión de impuesto a la renta por S/.m 6.705

IVA E IMPUESTOS RETENIDOS

Al 31 de diciembre de 1999, comprenden :

<i>Rubro</i>	<i>Valor S/.m</i>
IVA Crédito Tributario	700.936
IVA Débito Tributario	(114.303)
Retenciones en la fuente	13.143
Retenciones de IVA	(75.366)

A la fecha de elaboración de los estados financieros se ha procedido a cancelar las obligaciones tributarias de los años 1998 y 1999, tanto de IVA, retenciones en la fuente y retenciones de IVA. Se mantiene pendiente la presentación y pago de las obligaciones tributarias del año 2000.

NOTA 14 – SALDO Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre 1999 con compañías y partes relacionadas, incluyen a las entidades vinculadas con el grupo José Cartellone Construcciones Civiles S.A. y con la Constructora Hidalgo e Hidalgo S.A.:

<i>Cuentas de Activos</i>	<i>S/m.</i>
Facturas USD a Sociedades Relacionadas	2,685,406
Sucursal. Chile Gastos Reembolso.	1,212,433
Sucursal. Ecuador Gastos Reembolso	1,524,169
Cartellone Brasil Gastos Reembolso	26,165
Cartellone del Perú Gastos Reembolso	33,207
Constructora Hidalgo- Hidalgo Gastos	4,078,756
José Cartellone - Financiera. e intereses Suc.	8,829,632
José Cartellone - Financiera e intereses	130,521,631
José Cartellone - Gastos Suc.	10,695
José Cartellone - Gastos	552,040
Sucursal Costa Rica Equipos	8,920,220
Sucursal Costa Rica Gastos Reembolso.	2,039,709
Total	160.434.063

<i>Cuentas de Pasivos</i>	<i>S/m.</i>
Facturas USD Sociedades Matriz	-12,765
Facturas de Casa Matriz	118,517,223
Casa Matriz Financiera e Intereses	1,923,176
Ds.c/ Sucursal Costa Rica - Fc Rec	47,423
Ds.c/ Sucursal Costa Rica - Financiera e intereses	1,494,331
Ds.c/ Sucursal Costa Rica-Equipos	20,130,630
Aceros Chile Cta. Equipos	5,520,400
Aceros Chile Cta. Financiera e intereses.	6.326.830
José Cartellone Gastos	-190,322
José Cartellone Equipos	13,229,077
Ds.c/ Sucursal Ecuador Cta. Cte.	3,799
Ds.c/ Sucursal Ecuador Financiera e intereses	2,229,827
Ds.c/ Sucursal Chile Financiera e intereses	397,708
Ds.c/ Sucursal Honduras Financiera e intereses	7,066,992
Aceros Chile CC Cta. Financiera e intereses	50.457.672
Total	227.142.001

Los saldos de las cuentas con la Casa Matriz y la Regional Ecuador no devengan intereses ni tienen plazos definidos de cobro y / o pago.

NOTA 15 – ANTICIPOS MOP

El Consorcio ha entregado las siguientes garantías al MOP:

<i>Obra</i>	<i>Valor S/m.</i>
Obra No.1	(2.690.430)
Obra No.3	(690.718)
Total	(3.381.147)

NOTA 16 – OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 1999, comprenden :

Rubro	Valor S/.m
Previsión Insumos y reparaciones	(3.521.222)
Previsión Gastos Judiciales	(22.300)
Total	3.543.522

Los saldos existentes al 31 de diciembre de 1999 son los mismos existentes al 31 de diciembre de 1998.

NOTA 17 – PATRIMONIO

El Consorcio José Cartellone Construcciones Civiles S.A. – Hidalgo e Hidalgo S.A. es una asociación establecida con propósitos y objetivos definidos, es decir actividades de construcción vinculadas con el MOP. En consecuencia no posee Capital.

NOTA 18 – CONTINGENCIAS

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, se mantienen los reclamos indicados en la Nota 1, que pudieran requerir revelaciones importantes adicionales a las mencionadas en las Notas 1 y 3 o ajustes que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

NOTA 19 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 1999 y la fecha de emisión de los estados financieros (12 de diciembre de 2000) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración del Consorcio, pudieran requerir revelaciones importantes adicionales a las mencionadas en las Notas 1 y 3 o ajustes que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.